



Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la
Atención e Integración de la Población proveniente
de los Flujos Migratorios Mixtos.

Marzo 2022

que estamos construyendo

Balance General de Flujos Migratorios Mixtos



Fuente:
<https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-31-de-agosto-de-2021>
<https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/EstatutoTemporaldeProteccion-Prerregistros/Pre-registrosPublic>



¿Por qué Bogotá requiere una Comisión Intersectorial?

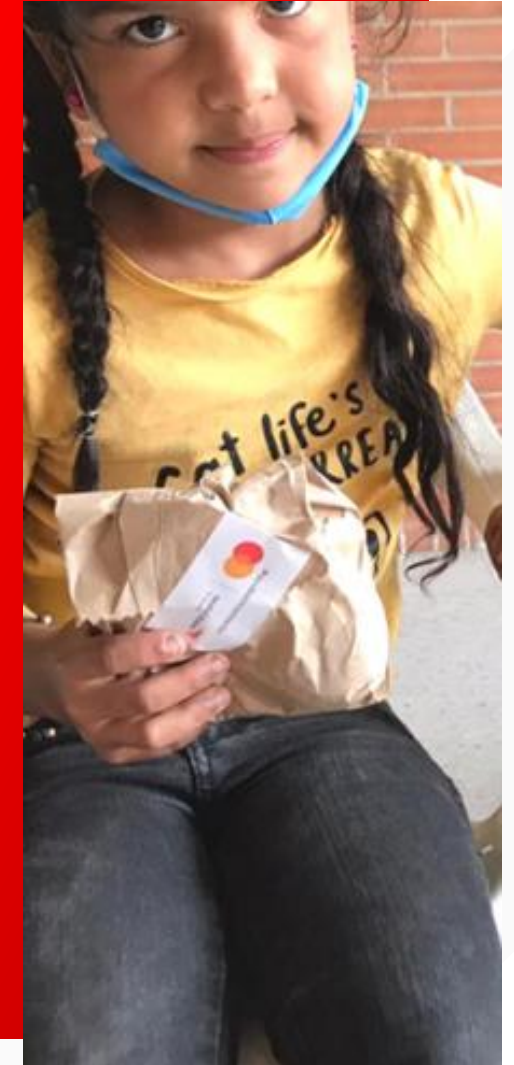
El proyecto de inversión inició bajo el mandato de la Alcaldesa Claudia López en junio del 2020, Sin embargo, desde el año 2018 ya se realizaban acciones de atención humanitaria en el CIAM.

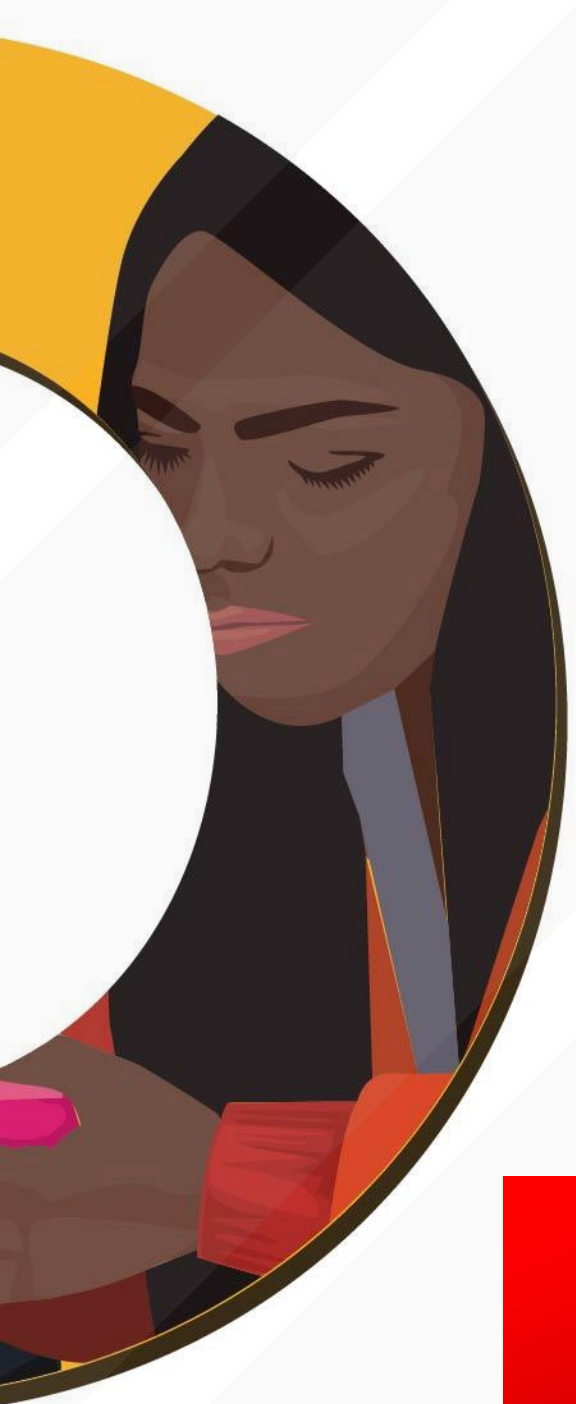
Sus principales finalidades son:

01 Generar sinergias con diferentes actores.

02 Implementar políticas.

03 Lograr efectividad en la atención a la población, superando las barreras de acceso para la garantía de derechos..





Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos – Decreto 510 de 2021.

La Comisión Intersectorial tendrá por **objeto** liderar, orientar y articular la formulación y el desarrollo de la estrategia distrital de atención humanitaria de emergencia, asistencia, estabilización e integración para la población refugiada, migrante y retornada de cualquier nacionalidad, en situación de vulnerabilidad, desde una perspectiva de derechos con **enfoque de género y diferencial**.



GRACIAS



BOGOTÁ

